FECHA: 17 de febrero 2025

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR(A) GENERAL

CERTIFICA:

1.- Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el Ordenador del Gasto deberá dejar constancia escrita.

2. Para dar cumplimiento a la norma referida se ha:

I. Verificado el perfil requerido en el formato PC-F16 suscrito por el Secretario Privado de la **PRESIDENCIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**, en el cual se requiere el perfil de: A) Título como administrador de empresas, administración pública o afines. B) inferior a tres (3) años de experiencia profesional.

II. Verificada la hoja de vida del futuro contratista, junto con los anexos, certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, encontrando lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del futuro contratista:	**CLARIBEL MOLINA RADA**
Tipo y número de identificación:	**C.C. 1048208728**
Persona Natural: X	Persona Jurídica:
Objeto Social	N/A

INFORMACIÓN ACADEMICA				
TÍTULO ACADEMICO	Administradora Pública, expedido por la ESAP			
TARJETA PROFESIONAL	APLICA:	1244754-T	NO APLICA:	
POSGRADO	No Aplica			

- Se solicitan menos de tres (3) años de experiencia profesional, de acuerdo con los estudios y documentos previos, las cuales cumple con las siguientes certificaciones aportadas:

ENTIDAD	**DESCRIPCIÓN**		
	AÑOS	**MESES**	**DÍAS**
SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO D PIOJO ATLANTICO		9	
CONCEJO MUNICIPAL DE PIOJÓ - ATLÁNTICO	1	11	8
SENADO DE LA REPÚBLICA Contrato 1218-2024		2	
TOTAL	**2 años 10 meses 8 días**		

CONSTANCIA DE REVISIÓN: A través del correo electrónico validaciondocumentos@senado.gov.co se revisó el formato de lista de chequeo, Formato Único de Hoja de Vida de Función Pública – SIGEP, documentación soporte y anexos aportados por el futuro contratista, atendiendo la normatividad vigente.

3.- Que, revisadas las hojas de vida presentadas ante esta dirección, la hoja de vida de **CLARIBEL MOLINA RADA**, identificada con C.C. **1048208728,** de acuerdo con la constancia de revisión antes enunciada, cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia para cubrir las necesidades requeridas por la dependencia **PRESIDENCIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.**

Para constancia se firma en Bogotá D.C

Original Firmado

ASTRID SALAMANCA RAHIN
DIRECTOR(A) GENERAL
SENADO DE LA REPUBLICA

Proyectó: Francy Elena Falla Núñez - Abogado DGA

Reviso: Alejandra Hernández – Abogado DGA